SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y VNO.

680

En nombre del Capitan Don Nicolas Garro de Caceres Sargento
mayor y Regidor de la dha ciudad nos hizo relacion que estando
mi parte usando y sirviendo el dho oficio de sargento ma-
yor con aprobacion del nuestro consejo de guerra a quien tocavan y perte-
necian los nombramientos de tales sargentos mayores en contraben-
cion dello esa dha ciudad avia hecho nombramiento de tal sargento
mayor en Don Alonso de la Barrera y Regidor della a quien aviendo
les nombrado y estava con esta nuestra Corte la dilixencia de el dho
negocio libranzas dado y librado de propios de esa dha ciudad quinien-
tos ducados con mucho daño y perjuicio de mi parte y de los dhos
propios contraviniendo a las contradiciones que avian hecho
algunos Regidores y escripto sobre ello cartas al dho nuestro consejo
de guerra siendo asi que avia diferentes deudas y acreedores
a los dhos propios y que no se les pagava y aviendoles hecho que los
dhos quinientos ducados se los bolviesen con intereses. y que
asi que esa dha ciudad no salio a la defensa del nombramiento
de tal sargento mayor para el pleito en otras partes y a costa de los
particulares y no es antes a quien era justo se deviese tocar
para cuyo remedio nos pidio y suplico que pues todo lo referido
constava de testimonio que presentava mandasemos
despachar a su parte nuestra carta y provision para que los
Regidores capitulares que avian botado en que se diese a la
defensa del dho pleito al dho Don Alonso de la Barrera y que se le
diese como se le avian dado los dhos quinientos ducados los
bolviesen y restituyesen a esa dha ciudad y propios y rentas de
donde se huvieren sacado y que a ello se les apremiase por el al-
calde mayor de esa dha ciudad y que el nombramiento en el dho Don Alon-
so de la Barrera fue de ninguno(?) [illegible]
a costa de los Regidores que le nombraron de
esa dha ciudad ni sus propios poniendo para que en ade-
lante no se hiciese [illegible] pena [illegible] la nuestra merced
[illegible] por los del nuestro Consejo [illegible]
[illegible] fue acordado [illegible] dar esta
nuestra carta para vos en la dha